

# MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	305791
Número de orden de compra a modificar:	74845

Entidad compradora:	Ministerio de Transporte
Nombre del solicitante:	Claudia Susana Morales Gomez
Proveedor:	UNION TEMPORAL VESTUARIO 2019
Mecanismo de agregación de demanda:	Dotaciones de Vestuario III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2021-12-15 16:01:39

## Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2021-12-15	2021-12-24

## Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
69614	CDP 61021	CDP-61021	CDP	61021

## Artículos actuales

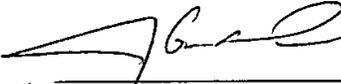
No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Caballero - Chaqueta casual o sport.	71.0	Unidad	70653.24	CDP-61021	5016380.04

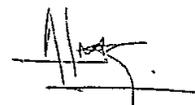
2	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Caballero - Camisa tipo polo	86.0	Unidad	20652.91	CDP-61021	1776150.26
3	dtv03--Ley 70 de 1988 o Ninguna Ley - Ropa Caballero - Jean informal	86.0	Unidad	45683.24	CDP-61021	3928758.64
4	dtv03--IVA	1.0	Unidad	2037044.90	CDP-61021	2037044.90

**Artículos editados y/o agregados**

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
------	----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

<b>Detalle o justificación de la aclaración</b>
De acuerdo a la justificación del supervisor la cual hace parte integral del presente documento, se requiere prorrogar la orden de compra hasta el 24 de diciembre de 2021.

  
 Firma ordenador del gasto  
 Nombre: GLORIA ELVIRA ORTIZ CAICEDO  
 Documento: 51.808.162

  
 Firma de proveedor  
 Nombre: CARLOS ALBERTO DÍAZ ROZO  
 Documento: 80408119

	<b>MINISTERIO DE TRANSPORTE</b>	
	<b>PROCESO DE CONTRATACIÓN</b>	
	<b>FORMATO DE SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN CONTRACTUAL</b>	
	<b>Código: CTN-F-009</b>	<b>Versión: 004</b>

<u><b>INFORMACIÓN GENERAL</b></u>	
<b>TIPO DE CONTRATO Y NÚMERO</b>	ORDEN DE COMPRA No. 74845 (NUMERACIÓN INTERNA 604-2021)
<b>CONTRATISTA</b>	UNIÓN TEMPORAL VESTUARIO 2019
<b><u>MODIFICACIONES REALIZADAS (en caso que aplique)</u></b>	Modificación No. 1 del 19 de octubre de 2021.
<b>FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL</b>	15/12/2021
<b>VALOR ACTUAL</b>	DOCE MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS CON OCHENTA Y CUATRO CENTAVOS (\$12.758.333,84) M/CTE., INCLUIDO IVA.

<u><b>INFORMACIÓN DE LA SOLICITUD</b></u>	
<b>TIPO DE MODIFICACIÓN</b>	Prórroga
<b>VALOR ADICIONAR</b>	“No Aplica”
<b>FORMA DE PAGO</b>	“No Aplica”
<b>PRÓRROGA</b>	Hasta el 24 de diciembre de 2021
<b>SUSPENSIÓN</b>	“No Aplica”
<b>REDUCCIÓN</b>	“No Aplica”
<b>OTRA MODIFICACIÓN</b>	“No Aplica”
<b>AFECTACIÓN PRESUPUESTAL</b>	“No Aplica”

<u><b>JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD</b></u>
<p>El día 24 de agosto de 2021, el Ministerio de Transporte emitió la orden de compra No. 74845 (Numeración interna 604-2021) para Adquirir por Acuerdo Marco de Precios el vestuario de caballero para labor, para los servidores públicos del Ministerio de Transporte a nivel nacional, que tienen derecho a la dotación 2021 (Segunda dotación).</p> <p>El Ministerio de Transporte el 08 de septiembre de 2021, remitió a UNIÓN TEMPORAL VESTUARIO 2019, el listado de los servidores públicos con derecho a la segunda dotación, para que con esta información preparará la herramienta digital idónea, con el fin de que <u>los servidores públicos con derecho, pudieran redimir la dotación a través de la tienda</u></p>

	<b>MINISTERIO DE TRANSPORTE</b>	
	<b>PROCESO DE CONTRATACIÓN</b>	
	<b>FORMATO DE SOLICITUD Y JUSTIFICACIÓN DE MODIFICACIÓN O SUSPENSIÓN CONTRACTUAL</b>	
	<b>Código: CTN-F-009</b>	<b>Versión: 004</b>

virtual del proveedor.

En la cláusula 8 del “Acuerdo Marco de Precios para la adquisición de dotaciones de vestuario de calle por parte de las Entidades Compradoras CCE-967-AMP-2019”, se establecen los tiempos máximos de entrega, en el presente caso son en total 243 prendas.

La fecha de redención total de la dotación por parte de los servidores públicos del Ministerio de Transporte, se realizó el día 27 de octubre de 2021; a partir de esta fecha el proveedor cuenta con un plazo de 45 días calendario, para la entrega de la misma, es decir tendría plazo de entrega hasta el 11 de diciembre del 2021, en cumplimiento a lo estipulado en el Acuerdo Marco de Precios.

Sin embargo, con comunicación de fecha 1 de diciembre de 2021, radicada en este Ministerio con el No. 20213032332052 del 2 de diciembre de 2021, el proveedor UNIÓN TEMPORAL VESTUARIO 2019, solicita se prorrogue el plazo de ejecución de la orden de compra hasta el 24 de diciembre de 2021, argumentando que sus proveedores de telas e insumos por la situación de escasez en el mercado actual, les han incumplido con la entrega de los mismos, lo cual no les permitió iniciar la producción en los tiempos programados.

Por lo expuesto, esta supervisión considera necesario prorrogar la orden de compra No. 74845 (Numeración interna 604-2021) hasta el 24 de diciembre de 2021, debido a los imprevistos ocurridos durante la ejecución de la orden de compra.

<b>ANEXOS</b>	
<b>FIRMA LA SOLICITUD POR PARTE DEL(LOS) SUPERVISOR(ES)</b>	
	
<b>JOSE MAURICIO GRANADOS CHAPARRO</b> <b>SUPERVISOR</b>	

Proyectó: José Mauricio Granados Chaparro

Revisó: Claudia Susana Morales Gómez